



Boadilla del Monte, 21 de febrero de 2007

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 – Madrid

Referencia: **Hecho relevante de GALIRUBEN INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Muy Señores Nuestros.

Por la presente se les informa que la sociedad de referencia en Junta General Extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2007, ha tomado el acuerdo de modificar la política de inversión de la sociedad pasando a estar caracterizada por invertir más del 50% de su activo en otras Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en el artículo 36.1 letras c) y d) del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Por todo ello, y de acuerdo con el Reglamento de IICs (RD 1309/2005 de 4 de Noviembre) y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre, en relación con la Circular 3/2006 de 26 de Octubre de la CNMV, por medio del presente escrito les rogamos lo tengan por presentado y por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen a los efectos legales oportunos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pilar Uribarri Chacón', written over a horizontal line.

Pilar Uribarri Chacón
Asesoría Jurídica BANIF GESTION, SGIIC, S.A.